

ADJUDICA LICITACION PUBLICA QUE INDICA.

Huépil, 16 de Abril de 2015.-

DECRETO ALCALDICIO N°: 1049 /'15/

VISTOS :

- a) Las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N°1, publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.
- b) El Artículo 3° de la Ley 19.880 que establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los órganos de la Administración del Estado.
- c) La Ley N°19.886 que establece e Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, a través del portal www.mercadopublico.cl
- d) La Licitación Pública ID 3286-16-L115 denominada "**Adquisición Obsequios Celebración Día de la Madre 2015**"
- e) El Decreto Alcaldicio N°858 del 31.03.2015 que aprueba el proceso licitatorio y Bases Administrativas .
- f) El Acta de Apertura y Evaluación de fecha 14.04.2015
- g) El Informe Técnico de Adjudicación, de fecha 14.04.2015
- h) La disponibilidad presupuestaria establecida en el presupuesto municipal vigente, aprobado por Decreto Alcaldicio N°2728 del 31.12.2014.
- i) Lo establecido en el Artículo 8° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades que establece que se requerirá Acuerdo del H. Concejo Municipal, sólo aquellas adquisiciones y/o contratos cuyos montos superen las 500 UTM.


DECRETO

1. ADJUDIQUENSE la licitación Pública denominada **Adquisición Obsequios Celebración Día de la Madre 2015**, al proveedor **BERTA RAMIREZ ERICES, RUT. [REDACTED]**, para que provea de los productos licitados de acuerdo a requerimientos establecidos en la Bases Administrativas y en su oferta.
2. IMPUTESE el gasto ocasionado de **\$953.904, impuesto incluido**, en la cuenta 2208999 o 220811, según corresponda, del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


KAREN ZUNIGA MARTINEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)




JOSE A. FERNANDEZ ALISTER
ALCALDE

DISTRIBUCION :

- Expediente Licitación
 - Archivo U.A.
 - Archivo S.M.
 - Of. De Partes
- JAJA/KSM/MWC/FDA/ncr
- 